UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay

Asunción, 20 de abril de 2010.-

Señores
Participantes de la Contratación Directa Nº 7/2.010
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Aclaración Nº 1.

CONSULTA N° 1: *Serian aceptadas ofertas con cartuchos de toner, nuevos originales – alternativos, que posean: Garantía del 100%, Garantía del Fabricante, Certificado de Calidad ISO y Titulo de Marca expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de nuestro País.*

RESPUESTA: *deberán ajustarse a lo establecido en la carta de invitación, se deberá remitir muestra de cada Ítem ofertado en caso de ser adjudicado, la muestra de la empresa adjudicada quedara para la Institución a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas en el momento de la recepción de los Ítems adjudicados. Las muestras de los Ítems no adjudicados serán devueltas a los oferentes.*

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

ECON. SILVIA CORREA
Unidad Operativa de Contrataciones

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162